

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

Concedido el 6 NOV de acuerdo
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

10 ES	11 NUMERO	10 A1
21	468624	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	7 ABR. 1979	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B65G	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL SISTEMA DE RE-ENVIO DEL CABLE DE ELEVACION EN MONTACARGAS DE OBRA".		
71 SOLICITANTE (S)		
POTAIN IBERICA, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
C/Calatorao, 6 y 8 - ZARAGOZA.		
72 INVENTOR (ES)		
D. JOSE MARIA JIMENEZ, que cede sus derechos a la empresa solici- tante.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

EC/ij/7.695

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
nacional, de una Patente de Invención de acuerdo con la vigente Le
5 gislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indi-
ca, se trata de "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL SISTEMA DE
RE-ENVIO DEL CABLE DE ELEVACION EN MONTACARGAS DE OBRA".

Los sistemas utilizados para la elevación de
la cabina en los montacargas de obra se basan en la utilización de
10 un cable de izado procedente de un elemento enrollador situado en
la propia plataforma base del montacargas, el cual cable se extien-
de directamente desde dicho elemento enrollador hasta la parte su-
perior de la estructura, desde donde pasado por oportunas poleas
de re-envío suspende a la cabina, ya sea directamente o bien for-
15 mando un cabrestante de doble polea.

Según el caso, estos sistemas pueden obtener
la ventaja de utilizar un cable más corto utilizando un mecanismo
motriz de mayor potencia, o viceversa, de acuerdo con las particu-
laridades preferibles en cada caso de aplicación, pero tienen el
20 inconveniente de crear un momento de vuelco bastante considerable,
sobre la estructura, lo cual hace requerir montantes de una resis-
tencia elevada, además de requerir un fuerte arriostamiento en el
montaje de la estructura.

La presente invención se preocupa por solucio-
25 nar este inconveniente de los sistemas convencionales de izado de

1 la cabina en los montacargas, y a tal efecto preconiza unos perfec
cionamientos en el sistema de re-envío del cable de elevación, eli
minando la causa por la que tiene origen dicho inconveniente.

5 Estos perfeccionamientos objeto de la inven
ción tienen su particularidad en la incorporación de una polea de
re-envío, además de las que ya existían, en la parte inferior de
la estructura frente al propio elemento enrollador del cable, la
cual polea inferior irá dispuesta de manera que, al menos en parte
10 quede rebasando hacia dentro de la estructura al plano más exte
rior del lateral correspondiente de ésta, y particularmente quedan
do dicha polea en correspondencia de proyección tangencial con la
polea superior a la que desde ella ha de ir el cable.

De esta forma se consigue que en el montacar
15 gas el cable de izado de la cabina llegue verticalmente hasta la
parte superior de la estructura, lo que hace que el montaje de la
estructura resulte más estable, no necesitando arriostramientos
más que a distancias considerables, además de no precisar de mon
tantes tan resistentes, resultando también, como consecuencia, más
fácil el montaje.

20 Por otra parte, el cable asciende por dentro
de la estructura, quedando protegido por ésta, con lo que se logra
mayor seguridad contra posibles accidentes que dicho cable puede
ocasionar yendo por fuera de la estructura montada.

25 Para comprender mejor la naturaleza del inven
to, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramen

1 te ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realiza-
ción industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; so-
bre dicho plano:

5 La figura 1 es una representación general es-
quemática de un montacargas con los perfeccionamientos que se pre-
conizan.

Los perfeccionamientos a los que se refiere la
invención afectan al re-envío del cable (1) de izado de la cabina
(2) del montacargas en el que se aplican dichos perfeccionamientos
10 el cual cable (1) se extiende de una manera particular desde un
dispositivo enrollador (3) situado sobre la misma base del monta-
cargas, hasta la parte superior de la estructura (4), en donde pa-
sa por sendas poleas (5) y (6) para ir a dar la vuelta por otra po-
lea (7) del cabezal de la cabina (2), volviendo a fijar el extremo
15 libre sobre el caballete o puente (8) de la parte superior de la
estructura (4).

Y de acuerdo con una particularidad de la in-
vención, en este sistema de re-envío del cable (1) se incorpora
otra polea más (9), la cual se monta sobre la misma estructura (4)
20 pero concretamente en la parte inferior de la misma, estratégica-
mente situado frente al dispositivo enrollador (3).

Dicha polea (9) se prevé además en una disposi-
ción de correlativa proyección tangencial periférica con la polea
de re-envío superior (5), con lo que pasando el cable (1) por ella
25 el ascenso de éste hasta la parte superior del montacargas es ver-

1 tical, con lo que la estructura (4) resulta más estable y no nece-
sita de arriostramientos nada más que a distancias grandes, pudien
do alcanzarse una altura considerable sin arriostramiento.

5 Por otra parte, la línea de proyección tangen-
cial entre dicha polea inferior (9) y la polea de re-envío supe-
rior (5), se prevé que quede en un plano metido en la estructura
(4), respecto del plano más exterior de la cara o lateral corres-
pondiente de la misma, con lo que así el cable (1) queda protegido
por la propia estructura (4), desapareciendo todo el peligro que
10 pudiera representar dicho cable (1) situado en la parte exterior,
ya que queda libre de tropiezos accidentales, tanto para las perso-
nas como para elementos independientes o sueltos que hayan de ope-
rar o manejarse en la proximidad de la estructura (4) del montacar-
gas.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe aña-
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cua-
dro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fun-
20 damento.

El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera po-
sible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 Igualmente el solicitante se reserva el dere-

1 cho de solicitar los adecuados Certificados de Adición, en la forma
señalada por la Ley, al introducir en el presente invento cuantos
perfeccionamientos se deriven del mismo.

NOTA

5 La Patente de Invención que se solicita por veinte años como nueva en España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL SISTEMA DE RE-ENVIO DEL CABLE DE ELEVACION EN MONTACARGAS DE OBRA", en todo de acuerdo con las siguientes:
10 tes:

REIVINDICACIONES

15 1.- Perfeccionamientos introducidos en el sistema de re-envío del cable de elevación en montacargas de obra, caracterizados por la incorporación de medios de re-envío del cable en la parte inferior de la estructura, privilegiadamente en oportuno
enfrentamiento del correspondiente elemento enrollador de dicho cable, los cuales medios de re-envío guardan una correspondencia
vertical con los respectivos medios por los que pasa el cable en
20 la parte superior de la estructura para formación del cabrestante de izado de la cabina, quedando esta correspondencia vertical entre dichos medios de re-envío superiores e inferiores, por dentro del plano exterior de la respectiva cara lateral de la estructura, de forma que así el cable queda protegido en la propia estructura hasta la parte superior, al mismo tiempo que queda en disposición
25 de tiro vertical en el esfuerzo de izado, afectando en el esfuerzo

1 con mínima componente de vuelco sobre la estructura.

2.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL SISTEMA DE RE-ENVIO DEL CABLE DE ELEVACION EN MONTACARGAS DE OBRA".

5 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de su correspondiente dibujo.

Madrid, a

El Agente Oficial **7 ABR. 1978**

10 MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P.

15 Fdo: J. Vilches Barrientos

20

25

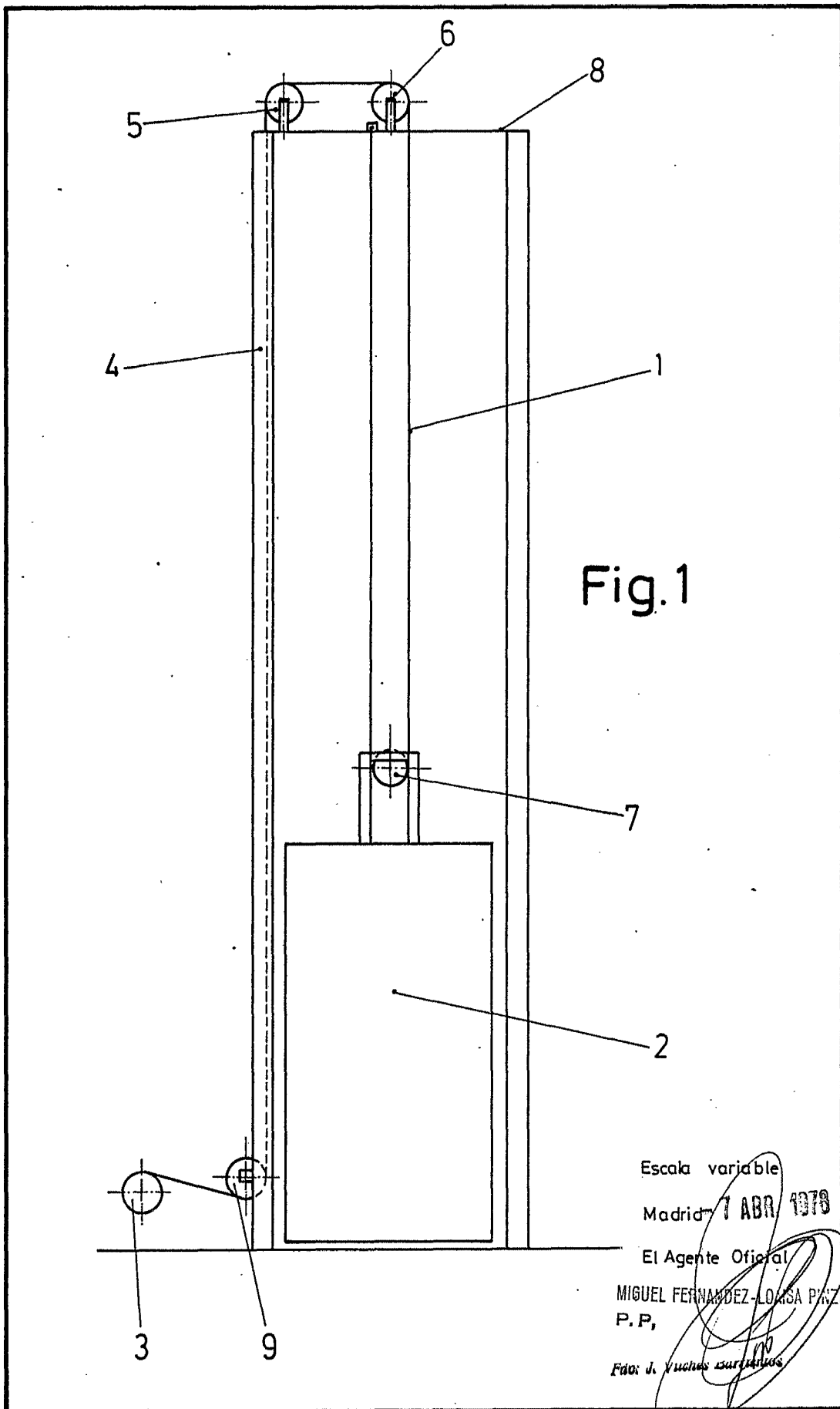


Fig.1

Escala variable

Madrid 7 ABR 1978

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOMBA PIZEN
P.P.

Fdo: J. Vuchas *[Signature]*